# UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

**Especialización en:**

Gestión de la Calidad en Educación

Mención en: Auditoría Educativa

Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del Informe Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG) sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente “Antonio Morales”, Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Especialista en Gestión de la Calidad en Educación

Autores:

Silvia Marlene Ávila Ortiz

CI: 0104793567

Marina Beatriz Tigre Cáceres

CI: 0104298963

Tutora:

Liliana de la Caridad Molerio Rosa

CI: 0107081374

**Azogues, Ecuador**

25-marzo-2020

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación se orienta hacia el análisis de la pertinencia de las recomendaciones del Informe Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG) sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay (Ecuador) con relación al tipo de institución educativa. Se fundamenta en un enfoque de tipo cualitativo, utilizando para su ejecución los métodos de nivel teórico (inductivo-deductivo y análisis-síntesis) y empírico (entrevista) e instrumentos para la recolección de datos (guía de la entrevista y guía de análisis de la información). Para su estudio se descompuso la variable cualitativa desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente en tres subcategorías: estrategias de enseñanza, ambiente de aprendizaje y evaluación de logro, definiendo para cada uno de ellos criterios de análisis con cinco niveles de gradación que va desde nada a altamente correspondiente. Los resultados obtenidos revelaron que las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" no son pertinentes al tipo de institución educativa. Por lo que basado en estos resultados se deja algunas recomendaciones y sugerencias que servirán de base para futuras investigaciones.

**Palabras clave:** auditoría educativa, escuela pluridocente, estándares de calidad educativa, desempeño profesional docente, informe final de auditoría educativa.

**ABSTRACT**

This research was oriented towards the analysis of the pertinence of the recommendations of the Final Audit Report to the General Regular Audit (ARG) on the professional teaching performance in the classroom of the multi-teacher school "Antonio Morales", Paute-Azuay (Ecuador) in relation to the type of educational institution. This research is based on a qualitative approach, using the theoretical level (inductive-deductive and analysis-synthesis) and empirical (interview) and instruments for data collection (an interview guide and analysis guide of the information). For its study, the qualitative variable professional teaching performance in the classroom of the multi-teacher school was divided into three subcategories: teaching strategies, learning environment, and achievement evaluation, defining for each of them an analysis criteria with five levels that range from nothing to highly correspondent. The results obtained revealed that the recommendations made in the final report of the follow-up audit to the ARG of the multi-teacher school "Antonio Morales" were not pertinent to the type of educational institution. Therefore, based on these results, some recommendations and suggestions are left that will serve as basis for future research.

**Keywords:** educational audit, multi-teacher school, educational quality standards, teaching professional performance, final educational audit report.

## TABLA DE CONTENIDO

**RESUMEN**..... 2

**ABSTRACT**..... 3

**1. INTRODUCCIÓN**..... 7

1.1 Planteamiento del problema..... 8

1.2 Contextualización de la situación o problema a investigar..... 9

1.3 Justificación..... 11

1.4 Objetivos..... 13

1.4.1 Objetivo General..... 13

1.4.2 Objetivos Específicos..... 13

**2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**..... 14

2.1 Auditoría educativa en el sistema educativo ecuatoriano..... 14

2.2 La escuela pluridocente como tipo de institución educativa del sistema educativo ecuatoriano..... 19

2.3 Estándares de calidad educativa: desempeño profesional docente del sistema educativo ecuatoriano..... 24

2.4 Informe final de auditoría educativa..... 33

**3. METODOLOGÍA**..... 36

3.1 Caso de estudio..... 36

3.2 Tipo de investigación..... 36

3.2 Variables de Estudio..... 39

3.4 Operacionalización de la variable de estudio..... 39

3.5 Métodos..... 44

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información..... 45

3.6 Caracterización de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales"..... 46

**4. ANÁLISIS**..... 49

4.1 Análisis de la información obtenida de la entrevista..... 54

4.2 Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente “Antonio Morales”, Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa.. 55

**5. RESULTADOS** ..... 61

**6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** ..... 65

6.1 Conclusiones ..... 65

6.2 Recomendaciones ..... 67

**7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** ..... 68

**8. ANEXOS** ..... 72

# ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1:** Pasos del desarrollo del estudio de caso en la presente investigación..... 37

**Tabla 2:** Operacionalización de la variable cualitativa: desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente ..... 42

**Tabla 3:** Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información ..... 46

**Tabla 4:** Matriz de información obtenida de la entrevista aplicada al director de la escuela pluridocente "Antonio Morales" ..... 51

**Tabla 5:** Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa. ..... 57

# 1. INTRODUCCIÓN

Los cambios son inevitables en todos los ámbitos y mucho más en el campo de la educación, es así que, desde la última década del siglo XX hasta la fecha, el sistema educativo ecuatoriano ha sufrido grandes cambios, de ahí que el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC) según Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A implementó estrategias de evaluación y medición como los estándares de calidad educativa. En este sentido, en el sistema educativo ecuatoriano la figura del auditor educativo surge para coadyuvar en el mejoramiento de la calidad y logro de la excelencia educativa.

De tal manera, es importante considerar que el rol del auditor juega un papel fundamental en la mejora de la educación, pues es quien brinda a la institución educativa instrumentos como el informe final de auditoría, mismo que detalla el estado situacional, los hallazgos y las recomendaciones que son la base para que los actores de la comunidad educativa implementen procesos y planes de mejora para la toma de decisiones acorde a las necesidades y en función del tipo de institución educativa.

De allí que, el desarrollo del presente estudio de caso de tipo cualitativo tiene como propósito fundamental analizar la pertinencia de las recomendaciones del Informe Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG) sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente “Antonio Morales”, Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa.

La metodología utilizada para recolectar y analizar la información fueron los métodos inductivo-deductivo y análisis-síntesis. Para recolectar la información se utilizó la técnica de la entrevista estructurada y como instrumento para la recogida de información: la guía de la

entrevista, con el objetivo de recabar la información plasmada en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre desempeño profesional docente en el aula. Para el análisis de información se aplicó como instrumento: la guía de análisis de información, con el objetivo de contrastar las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG y documentos normativos sobre el desempeño profesional docente en el aula con el tipo de escuela pluridocente y determinar la pertinencia del informe final de auditoría con relación al tipo institución educativa.

Para llevar a cabo la investigación, el trabajo se estructuró en seis apartados. En el primero se desarrolla la introducción, en el segundo se presenta la sistematización de los sustentos teóricos y normativos del sistema educativo ecuatoriano que referencian la auditoría educativa, el tipo de escuela pluridocente, los estándares de calidad educativa vigentes sobre el desempeño profesional docente en el aula y el informe final de auditoría. Seguidamente, se aborda la metodología empleada para el cumplimiento de los objetivos específicos. Luego se hace hincapié en el análisis y resultados descompuesto en tres subcategorías: estrategias de enseñanza, ambiente de aprendizaje y evaluación de logro. Finalmente se relatan las conclusiones y recomendaciones abordadas por las investigadoras.

### 1.1 Planteamiento del problema

En la escuela pluridocente “Antonio Morales” ubicada en la parroquia Tomebamba del cantón Paute, Azuay (Ecuador) el 22 de enero de 2019 los auditores externos del Ministerio de Educación del Ecuador llevaron a cabo la Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG). Según lo manifestado por el director de la institución educativa en las recomendaciones plasmadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre los estándares de desempeño

profesional docente en el aula, existe falta de correspondencia y no atiende al tipo de escuela pluridocente.

En el diálogo exploratorio el director indica que en las recomendaciones realizadas por el auditor educativo no se explicita específicamente qué estrategias de enseñanza e instrumentos de evaluación deben utilizar los docentes para que su práctica se oriente al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en función del tipo de escuela pluridocente.

Es así que, con base en la problemática identificada, se plantea la siguiente interrogante:

¿Cómo las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay resultan pertinentes al tipo de institución educativa?

### 1.2 Contextualización de la situación o problema a investigar

La escuela pluridocente "Antonio Morales" como tipo de institución educativa del sistema educativo ecuatoriano se encuentra ubicada en la zona rural de la parroquia Tomebamba del cantón Paute, Azuay (Ecuador), bajo condiciones de alta pobreza, difícil acceso y existencia reducida en la cantidad de estudiantes y docentes, por lo tanto, un docente debe atender a dos o más aulas de manera simultánea dentro de una misma aula de clase.

Esta institución educativa en la actualidad oferta los niveles de Educación Inicial y Educación General Básica con sus subniveles de preparatoria, básica elemental, básica media y básica superior. El sostenimiento es fiscal con jornada matutina; cuenta con 140 estudiantes, nueve docentes y un directivo que cumple con las funciones de Director, Subdirector e Inspector.

En lo concerniente a la distribución de docentes por aula la institución educativa opera de la siguiente manera: un docente para inicial y primero de básica, un docente para segundo de básica, un docente para tercero y cuarto de básica, un docente para quinto y sexto de básica, un docente para séptimo de básica y cuatro docentes para octavo, noveno y décimo de básica distribuidos para las asignaturas de Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Educación Cultural y Artística, Educación Física, Inglés y Proyectos Escolares.

De ahí que, la presente investigación es pertinente con el programa de Auditoría Educativa, puesto que se pretende a través del análisis de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente desarrollar competencias profesionales para agregar valor al momento de plantear las recomendaciones resultantes de la ejecución del proceso de auditoría, erradicar insuficiencias en el desempeño profesional del auditor y orientar el desempeño profesional del docente en el aula hacia el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes en función del tipo de institución educativa.

Cabe mencionar, que en la actualidad no existen estudios referentes al desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente, sin embargo, para el desarrollo de la presente investigación tomaremos como base los sustentos teóricos y normativos legales vigentes en el Ecuador tales como los Estándares de Calidad Educativa, Manual de Auditoría de Calidad, Manual para la Implementación y Evaluación de los Estándares de Calidad Educativa, Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa puesto en vigencia a través del Acuerdo Ministerial 0450-13, Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe y su Reglamento. Además, para caracterizar a la escuela pluridocente se

considerará los estudios realizados por Vargas Tahira (2003), Rodríguez Yolanda (2004) e Hidalgo Liliam (2012), quienes han difundido estudios referentes a la escuela multigrado. Cabe recalcar que la palabra multigrado y pluridocente tienen el mismo significado en los distintos contextos educativos.

Finalmente, el objeto de estudio de esta investigación se enfoca en el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente, puesto que el docente es el actor fundamental dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y formación integral de los estudiantes basados en los estándares de calidad educativa.

### 1.3 Justificación

En aras de fortalecer las estrategias que permitan fomentar la excelencia y calidad de la educación el Ministerio de Educación del Ecuador emite el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa puesto en vigencia a través del Acuerdo Ministerial 0450-13 y dentro del cual se encuentra la figura del auditor quien tiene como una de sus funciones elaborar el informe final de auditoría sobre el desempeño profesional del docente en el aula.

El informe final de auditoría educativa constituye una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa, debido a que en él se especifican las recomendaciones, las cuales constituyen la base para promover las acciones de mejora en pro de la calidad de la educación. En este sentido, las recomendaciones planteadas por el auditor educativo referente al desempeño profesional docente en el aula son relevantes porque ayudan a la institución educativa a gestionar su mejora en función del tipo de escuela, así como permiten establecer “las características y las prácticas de una o un docente de calidad (…) para desarrollar

un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017, p.13).

Es importante mencionar que las recomendaciones constituyen la retroalimentación otorgada por el auditor educativo sobre el desempeño profesional docente en el aula, ya que les permite a los docentes reflexionar y fortalecer su propia práctica en función del tipo de escuela pluridocente.

Por ello, esta investigación aspira aportar con un estudio sobre el análisis de la pertinencia de las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula, mismo que beneficiará a los docentes de la escuela pluridocente "Antonio Morales" y a los de otras instituciones de este tipo, así como a las personas que realizan las funciones de auditoría educativa, dado que les permitirá conocer específicamente las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG que corresponderían a la escuela pluridocente.

Finalmente, lo que impulsó la realización de la presente investigación es que la misma es congruente con el programa Gestión de la Calidad desde la Auditoría Educativa, debido a que permitirá comprender a profundidad las funciones del auditor educativo ecuatoriano, así como desarrollar competencias profesionales para manejar con solvencia y experticia las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes y orientar hacia el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en función del tipo de institución educativa. Además, esta investigación podrá servir de guía para que se dé continuidad a investigaciones en el que se generen instrumentos que orienten la labor de las personas que realizan los procesos de auditoría al momento de plantear las recomendaciones en el informe final.

## 1.4 Objetivos

### 1.4.1 Objetivo General

Analizar la pertinencia de las recomendaciones del Informe Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG) sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa.

### 1.4.2 Objetivos Específicos

1. Sistematizar los sustentos teóricos y normativos de la literatura científica y legal vigente del sistema educativo ecuatoriano respecto a la auditoría educativa y al tipo de escuela pluridocente.
2. Caracterizar las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay.
3. Contrastar las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay, con relación al tipo de institución educativa.
4. Determinar la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay, con relación al tipo de institución educativa.

# 2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

## 2.1 Auditoría educativa en el sistema educativo ecuatoriano

Existen varias definiciones del término auditoría, pero si buscamos articularlo al término auditoría educativa, existen escasas. En tal sentido, Arens, Elder y Beasley (2007), indican que "la auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos" (como se citó en Guerreo, 2015, p.19). En tanto que, Porter y Burton manifiestan que la auditoría se refiere al:

> Examen de la información por una tercera persona distinta de quien le preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario (como se citó en Grimaldo, 2014, pp.10-11).

Desde esta perspectiva, el término auditoría se refiere al proceso de evaluación realizada por un sujeto denominado auditor con la finalidad de informar acerca de las actividades evaluadas para que la institución auditada disponga de una herramienta para la toma de decisiones. De ahí que, en el Manual de la Auditoría de Calidad del Ecuador (2015) se define a la auditoría educativa como:

> Un proceso técnico y sistematizado, apoyado con tecnología de vanguardia, transparente, y confiable, que proveerá a los niveles desconcentrados, al sistema educativo y a la comunidad, de información sobre la realidad educativa local y nacional; aportará al desarrollo de una cultura de mejora continua de las Instituciones Educativas basándose en procesos técnicos de evaluación integral para garantizar el cumplimiento de los estándares

> de calidad educativa y las políticas públicas implementadas por el Ministerio de Educación (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015, p.18).

De tal manera, la auditoría educativa se asocia a importantes procesos que definen su orientación, en el caso de nuestro continente, con relación a la auditoría, Shavelson (2010) reconoce que "los países fuera de los Estados Unidos tienen un modelo de evaluación de la educación superior, llamada generalmente aseguramiento de la calidad" (p.43). Por otra parte, este autor menciona que "en otros países se centran en los procesos de calidad mismos que son procesos organizados orientados al mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje que existen dentro de una institución" (como se citó en Morales, 2015, p.43).

Así pues, en el sistema educativo ecuatoriano la evaluación realizada por el auditor a las Instituciones Educativas (IE) se conoce con el nombre de auditoría educativa, la misma que tiene como propósito:

> Generar información sobre la situación de la gestión educativa local y nacional mediante la verificación del cumplimiento de los estándares de calidad educativa y/o normativas específicas, lo cual constituye una medida objetiva de la situación de cada Institución Educativa de todo tipo, nivel y modalidad, sobre la base de evidencias válidas y confiables, dentro de un marco legal y ético, con el propósito de generar una cultura de mejora continua en la educación en el Ecuador (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016, p.16).

Es así que, el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (2012) establece en el artículo 310 que "los auditores educativos tienen como función principal proveer a

las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logros alcanzados por las instituciones, en relación con los estándares de calidad educativa".

Además, el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa emitido a través del Acuerdo Ministerial 0450-13 determina que son funciones específicas del auditor educativo las siguientes:

> a) Proveer información válida y confiable a las autoridades desconcentradas de las instituciones educativas en todos los aspectos (pedagógicos, administrativos, normativos, legales, etc.); b) Emitir un Informe Técnico en el marco de la autorización de creación y funcionamiento inicial a la institución educativa, así como el de la fiscalización de una institución privada; c) Aplicar la evaluación externa a las instituciones educativas, referida a los niveles de cumplimiento de los estándares de calidad educativa declarados por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional y del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI); d) Elaborar el Informe de Auditoría Educativa sobre cada institución educativa para comprometerlas a elaborar un Plan de Mejora, y e) Responder a los requerimientos de investigación educativa, de conformidad con los estándares educativos, del Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, pp.10-11).

En este sentido, la auditoría educativa se realiza a través del proceso de evaluación por parte del auditor educativo, por lo que, dentro de este marco, Duque (1993) define a la evaluación como:

> Una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados y la elaboración de un

> nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico (Como se citó en Mora, 2004, p.2).

De ahí que, la auditoría educativa permite identificar logros, aciertos, debilidades y problemas, así como conocer en qué medida se están cumpliendo las metas y objetivos que orienten la toma de decisiones para valorar el impacto sobre la consecuencia de las acciones implementadas o a implementarse a partir de información útil, confiable y apropiada. Además, la auditoría educativa al articular todos los procesos y estar ligada con los estándares de calidad educativa es primordial evaluar permanentemente el desempeño profesional de los directivos, pero de manera especial el de los docentes, ya que son quienes impactan directamente en el alcance de los aprendizajes de los estudiantes.

Por otra parte, la auditoría educativa debe:

> a) Ser útil al facilitar informaciones acerca de virtudes y defectos, así como soluciones para mejorar. b) Ser factible al emplear procedimientos evaluativos que se puedan utilizar sin mucho problema. c) Ser ética al basarse en compromisos explícitos que aseguren la necesaria de cooperación, la protección de los derechos de las partes implicadas y la honradez de los resultados y d) Ser exacta al describir el objeto en su evolución y contexto, al revelar virtudes y defectos, al estar libre de influencias y al proporcionar conclusiones (Mora, 2004, p.5).

De tal manera, se espera que los resultados de la evaluación institucional, como proceso asociado a las funciones de la auditoría educativa, orienten los procesos y faciliten el análisis e interpretación de los datos para tener una imagen clara y veraz de la realidad del establecimiento

que permita la planificación de estrategias que respondan a las necesidades institucionales reales, es decir, las instituciones educativas deben "saber cuáles son sus fortalezas y cuáles son las dificultades y los problemas en los distintos componentes de cada dimensión; una perspectiva de futuro, claridad del camino a seguir y la imagen deseada" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019, p.60).

Teniendo clara la relevancia que tiene la auditoría educativa en el mejoramiento de la calidad de la educación, la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 26 establece que la educación es "un deber ineludible e inexcusable del Estado" y el artículo 27 determina que la educación debe ser "de calidad y calidez". En este sentido, una institución educativa será de calidad si contribuye en la consecución de los objetivos planteados a nivel nacional, por lo que:

> El Ministerio de Educación del Ecuador opera un concepto sistémico y multidimensional de calidad educativa, en el que los servicios que se ofrecen, las personas e instancias que lo impulsan y los productos que genera contribuyen a alcanzar metas conducentes a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera y con igualdad de oportunidades para todos (como se citó en Ministerio de Educación del Ecuador, 2017, p.11).

Por lo tanto, se espera que las instituciones educativas apoyen en la gestión de calidad educativa para un mejoramiento continuo, para lo cual el auditor educativo como una de sus funciones deberá realizar una evaluación institucional integral y de esta manera estimar el grado en el que el proceso educativo de dicha institución contribuye al logro de objetivos y metas para la cual fue creada y que permita identificar las necesidades institucionales para que a partir de ello se realicen los ajustes necesarios e implementen proyectos y programas que favorezca la toma de decisiones de forma oportuna y apegada a la realidad.

Desde esta perspectiva, la auditoría educativa debe enfocarse en el aseguramiento de la calidad, es decir, que las actividades dedicadas al monitoreo y control de la gestión de la calidad por parte del auditor sean con fines de mejoramiento. Sin embargo, al ser la educación un proceso relativo, complejo y dinámico, los cambios deben darse en los sujetos que llevan a cabo las auditorías, pero esto no sería posible si el auditor únicamente lleva a cabo la auditoría externa y emite los informes de evaluación sin considerar las características particulares de los diferentes tipos de instituciones educativas existentes dentro del sistema educativo ecuatoriano, dado que el mismo abarca un conjunto de instituciones, las mismas que son de diferentes tipos, niveles y sostenimiento que se encuentran ubicadas dentro de la zona urbana y rural siendo las mismas de tipo completa, pluridocente y unidocente. La presente investigación se enfoca en las características de la institución educativa de tipo pluridocente.

## 2.2 La escuela pluridocente como tipo de institución educativa del sistema educativo ecuatoriano

Antes de definir la escuela pluridocente como tipo de institución educativa del sistema educativo ecuatoriano, un recorrido por el contexto regional permitirá contar con mejores elementos para su comprensión.

En el sistema educativo de los países como Colombia, Costa Rica, México y otros, la escuela multigrado “es un tipo de escuela donde el profesor enseña dos o más grados simultáneamente en una misma aula de clase” (Vargas, 2003, p.10). En el caso del sistema educativo ecuatoriano, la escuela multigrado es conocida como escuela pluridocente (de aquí en lo adelante toda referencia a multigrado como autoras de esta investigación se asume como pluridocente, porque la palabra multigrado y pluridocente en los diferentes contextos educativos tienen el mismo significado).

De ahí que, la escuela pluridocente requiere de una evaluación especial en la cual las recomendaciones planteadas por el auditor educativo permitan a los docentes mejorar el desempeño profesional en el aula para el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa y para atender de manera pertinente a los estudiantes. En este sentido, Chica (2015) sostiene que "aquellas escuelas pluridocentes que son intervenidas por algún programa de mejoramiento de la calidad educativa; están en igualdad o en mejores condiciones que otras escuelas fiscales del país" (p.78).

En el año de 1984 el Reglamento General de la Ley de Educación del Ecuador en el artículo 75 clasifica a las escuelas en "Unidocentes, con un solo profesor; Pluridocentes, con dos a cinco profesores; y Completas, con un profesor para cada grado o paralelo, de primero a sexto", pero en la actualidad, las escuelas pluridocentes no se encuentran reguladas en el marco legal educativo ecuatoriano.

Además, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe del Ecuador (2012) en el artículo 10 establece que "los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan".

En este sentido, el tipo de escuela pluridocente requieren de un trato específico por parte de los docentes, directivos, asesores y auditores, ya que es fundamental tener conocimiento de las características de este tipo de escuela previo a la inserción de procesos de enseñanza, así como a la propuesta de recomendaciones referentes al desempeño profesional docente.

Las escuelas pluridocentes del sistema educativo ecuatoriano se caracterizan por ser instituciones educativas que se encuentran ubicadas en la zona rural que presentan "condiciones de aislamiento, altos niveles de pobreza, instalaciones inadecuadas, escasez de materiales pedagógicos, difícil acceso, bajos logros de aprendizaje, condiciones difíciles para maestros y maestras" (Vargas, 2003, p.10). En este sentido, la escuela pluridocente enfrenta grandes desafíos, ya que este tipo de escuela exige a los docentes desarrollar actividades enfocadas en la aplicación de estrategias de enseñanza, organización de ambientes de aprendizaje estimuladores e implementación de instrumentos de evaluación para que los estudiantes desarrollen destrezas que tengan como propósito el logro de aprendizajes significativos.

Otra de las características que definen a la escuela pluridocente, refiere a la cantidad de estudiantes y docentes, la cual resulta significativamente reducida en comparación con otros tipos de escuelas, antes mencionadas. Como consecuencia de ello, se tiene que unificar aulas de clase, sin tener en consideración los subniveles de educación. Mucho menos podemos hablar de que esta escuela disponga de docentes específicos para las áreas del conocimiento de Educación Física, Inglés, Educación Cultural y Artística.

Finalmente, otra característica de la escuela pluridocente es que los estudiantes desarrollan sus actividades a través del trabajo colaborativo y trabajo autónomo. En este sentido, Álvarez (2015) indica que "…no aprendemos solos, aprendemos con otros, en contextos concretos, dentro de culturas históricas y cambiantes, y en dinámicas intersubjetivas donde se constituyen las identidades" (p.3). De ahí que, Rodríguez (2004) establece diferentes niveles de complejidad referente a la escuela multigrado:

> a) Escuelas de complejidad baja: aula con dos grados que corresponden al mismo ciclo. b) Escuelas de complejidad media: aulas conformadas por alumnos de tres grados en las que se combinan dos grados de un ciclo con uno de otro y c) Escuelas de complejidad alta: aulas de cuatro a seis grados en las que un solo docente trabaja simultáneamente con todos ellos (p.142).

En el caso del sistema educativo ecuatoriano existen escuelas pluridocentes en la que sus aulas se encuentran unificadas dentro del mismo subnivel y otras en las que existen combinaciones de subniveles, de lo que se puede deducir que el nivel de complejidad de estas escuelas en el caso de Ecuador es media y baja. De tal manera, los docentes para asumir el reto del proceso de enseñanza en la escuela pluridocente deben hacer hincapié y poner mayor énfasis en lo referente a la aplicación de " estrategias didácticas, espacios, tiempos, recursos y evaluación" (Abós, 2014, p.6).

La escuela pluridocente al presentar un nivel medio y bajo de complejidad enfrenta grandes desafíos, puesto que debe atender a una diversidad de estudiantes, para lo cual la organización del aula constituye un factor fundamental pues facilita a los educandos la adquisición de aprendizajes significativos. En este sentido, Rodríguez (2004) sostiene que, la organización del aula de clase aumenta la motivación del alumno y contribuye para que el docente realice un adecuado uso del tiempo, prepare materiales con anticipación y defina rutinas de trabajo bien establecidas que aumentan la calidad en la enseñanza.

Por lo tanto, algunos de los factores que constituyen un eje central en los procesos de enseñanza en la escuela pluridocente es la organización del aula de clase, mismos que, promueven en los estudiantes un ambiente de aprendizaje constructivista y facilita a los docentes el desarrollo de

actividades que propicien la participación activa de los estudiantes. Dentro de estos factores se encuentran:

a. Uso y adecuación del espacio físico en el aula; se asigna un pizarrón para cada aula lo que permite identificar el grado o subnivel al que pertenecen el grupo de estudiantes. En lo referente a los pupitres o mesas de trabajo se ubican en forma circular y es frecuente observar en cada grupo a un estudiante que desempeña las funciones de monitor.
b. El agrupamiento de estudiantes permite la formación de grupos de trabajo de acuerdo con el grado o subnivel al que pertenecen y al criterio previamente establecido por el docente lo que permite implementar diferentes estrategias de enseñanza y el desarrollo de actividades que atiendan al grupo de estudiantes simultáneamente.
c. Las rutinas de trabajo deben organizarse de tal manera que contribuyan al trabajo colaborativo y autónomo del aprendizaje de los estudiantes, para lo cual dentro de la planificación microcurricular se establecerá de manera organizada el tiempo asignado para el desarrollo de las actividades que atiendan a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

En síntesis, la escuela pluridocente como tipo de institución del sistema educativo ecuatoriano presenta características específicas por lo que las estrategias de enseñanza, la organización de ambientes de aprendizaje e implementación de instrumentos de evaluación deben estimular y facilitar el aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes, así como deben permitir a los docentes el desarrollo de actividades para una atención simultánea, directa e indirecta a los diferentes grupos dentro de una misma aula de clase.

## 2.3 Estándares de calidad educativa: desempeño profesional docente del sistema educativo ecuatoriano

Como se ha precisado antes en el epígrafe: auditoría educativa en el sistema educativo ecuatoriano, la auditoría educativa se orienta hacia el mejoramiento de la calidad educativa; un elemento esencial que permite esta labor resulta la precisión de los estándares de calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC) según Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A. Al respecto, el Ministerio de Educación del Ecuador define a los Estándares de Calidad Educativa como "parámetros de logros esperados que tienen como objetivo, orientar, apoyar y monitorear la acción de los grupos de actores que conforman el Sistema Nacional de Educación para la mejora continua" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017, p.13). Dentro de los estándares de calidad educativa se encuentran los Estándares de Gestión Escolar (GE), de Desempeño Profesional Directivo (DI) y de Desempeño Profesional Docente (DO).

Los estándares que se analizan en la presente investigación se enmarcan específicamente en la dimensión pedagógica del componente de enseñanza-aprendizaje referente al Desempeño Profesional Docente en el aula, debido a que una de las funciones del auditor educativo resulta el "seguimiento y evaluación de los procesos pedagógicos" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2013, p.7), además, porque el docente constituye la piedra angular que sirve de andamiaje en los procesos de mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Así mismo, los estándares de calidad educativa referente al desempeño profesional docente en el aula "permiten establecer las características y las prácticas de una o un docente de calidad. Estas prácticas abarcan aspectos disciplinares, pedagógicos, y de ética personal que debe mostrar el

personal docente para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017, p.13).

El Ministerio de Educación del Ecuador según Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A emitió los estándares de calidad, en el cual se basan los auditores educativos para llevar a cabo una de sus funciones como es la evaluación del Desempeño Profesional Docente en el aula, siendo los siguientes:

> a) Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel, b) Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular, c) Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado y d) Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares (Anexo 1, Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A).

Referente al estándar "Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel" (Anexo 1, Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A), Mejía (2012) sostiene que las prácticas docentes en la escuela multigrado deben enfocarse en "el dominio de los contenidos, objetivos, estrategias metodológicas y de evaluación, así como los recursos y medios didácticos con cierto nivel de especificidad" (p.12). En este sentido, Pérez (2012) manifiesta que "los docentes han de formarse como investigadores de su propia práctica, para identificar y regular los recursos implícitos y explícitos que componen sus competencias y cualidades humanas profesionales" (p.254). De tal manera, "para formar un ciudadano para la sociedad del conocimiento, el profesor debe desarrollar competencias docentes necesarias para que, a su vez, las propicie en sus alumnos" (Salazar, 2018, s/p).

Por lo tanto, alcanzar los estándares de calidad representaría solamente una utopía si las recomendaciones planteadas por el auditor educativo referentes al desempeño profesional docente en el aula no son específicas, pertinentes y coherentes al tipo de escuela pluridocente que les permita a los docentes comprender y teorizar su propia práctica orientada a la reflexión y al mejoramiento continuo de los procesos para trascender de la enseñanza al aprendizaje, es decir, que los docentes no se centren únicamente en la enseñanza, sino que se enfoquen en insertar nuevas estrategias para que los estudiantes logren alcanzar el aprendizaje.

En cuanto al estándar "Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular" (Anexo 1, Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A), los docentes de la escuela pluridocente al atender dos o más grados al mismo tiempo y contar con una diversidad de estudiantes con distintos ritmos y estilos de aprendizaje, es fundamental que los docentes establezcan diferentes estrategias de enseñanza y las plasmen en la respectiva planificación simultánea. Dichas estrategias deben permitir que todos los estudiantes logren desarrollar destrezas y alcanzar el aprendizaje. Además, los docentes con la aplicación de dichas estrategias brinden una atención simultánea y diferenciada a todos de manera directa o indirecta, así como otorguen de manera creativa y crítica la complejidad de las actividades para cada aula.

De tal manera, Anijovich y Mora (2009) definen a las estrategias de enseñanza como:

> El conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando qué queremos que nuestros alumnos comprendan, por qué y para qué (p.4).

En este sentido, una de las estrategias de enseñanza que los docentes deben aplicar en la escuela pluridocente según Hidalgo (2012) es la atención simultánea la misma que es cuando un docente brinda atención a todos los estudiantes al mismo tiempo, puesto que parte de un tema en común para todos y de allí establece actividades diferenciadas para cada aula considerando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, para lo cual en la planificación microcurricular plantea actividades distintas para cada aula y define el tiempo en el que se desarrollarán cada una de estas actividades.

Además, Hidalgo (2012) manifiesta que la atención de forma directa e indirecta es otro tipo de estrategia aplicable en el tipo de escuela pluridocente. En este sentido, el mismo autor menciona que en la atención directa el docente brinda atención a un estudiante o grupo de estudiantes, mientras que los otros estudiantes se encuentran desarrollando actividades de manera autónoma.

En tanto, la atención indirecta se considera cuando el docente distribuye a los estudiantes en grupos de trabajo y les asigna actividades diferenciadas que serán retroalimentadas por el docente al momento de pasar por cada uno de los grupos de trabajo, sin embargo, dicha retroalimentación también la realizan los estudiantes monitores[1] de cada grupo, pues son quienes ayudan en los grupos de clase mientras el docente brinda atención directa a un grupo de estudiantes o a un solo estudiante.

[1] El estudiante monitor es el alumno tutor o líder de grupo que retroalimenta a sus compañeros de grupo al mismo tiempo que el docente presta atención directa a otro estudiante o grupo de estudiantes.

Lo definido anteriormente, facilita a los docentes atender a los estudiantes de manera oportuna y conocer los avances y las dificultades que tienen los estudiantes para de esta manera reorientar las actividades, así como otorgar una retroalimentación oportuna.

De ahí que, el estudiante monitor también conocido como alumno tutor o líder de grupo al ser "un alumnado de ciclos o niveles inferiores que puede enseñar a otro de mayor edad y/o de ciclos superiores y viceversa; unos aprenden de los otros y con los otros en el microsistema social del aula multigrado" (Roser, 2011, p.19), se convierte en un gran apoyo para el docente, pues asiste a sus compañeros al mismo tiempo que el docente brinda atención directa a otro estudiante o grupo de estudiantes. Además, el estudiante monitor se caracteriza por ser el estudiante que demuestra la adquisición más rápida sobre el desarrollo de destrezas y habilidades, por ende, les ayuda a guiar y orientar a sus compañeros sobre un tema que es difícil de comprenderlo por sí solos, mismo que se denomina tutoría entre pares.

Finalmente, otro tipo de estrategia de enseñanza que el docente debe aplicar en el tipo de escuela pluridocente es el trabajo colaborativo y trabajo autónomo. De tal manera, los docentes deben fomentar el trabajo colaborativo dentro de comunidades de aprendizajes, "las mismas que tienen como ventaja que todos traen saberes previos que aportan al aprendizaje de los miembros de la comunidad, en la misma se logran aprendizajes que al mismo tiempo que suceden, inmediatamente se comparten y multiplican" (Portilla, Dután, Abril, y Ullauri, 2017, pp.19-20).

Es así que, el trabajo colaborativo desarrolla en los estudiantes las capacidades sociales del ser humano, ya que al relacionarse en grupos heterogéneos tienen que desarrollar estrategias de convivencia, tal como lo sostiene Pérez (2012) vivir y convivir en grupos heterogéneos "implica relacionarse bien con los demás, saber y querer, comprender y cooperar, así como capacidad para

resolver con empatía y de forma pacífica y democrática los inevitables conflictos de la vida social" (p.160). Además, Hidalgo (2012) manifiesta que el trabajo colaborativo fomenta la comprensión de que van a aprender haciendo junto con su grupo de trabajo, el conocimiento del producto final que deben entregar los motiva, les permite establecer los pasos para cumplir con la actividad, usar el tiempo adecuadamente, organizarse en equipos de trabajo, asumir distintos roles dentro del grupo y evaluar sus aprendizajes.

Por consiguiente, la escuela pluridocente fomenta competencias del siglo XXI, pues los estudiantes aprenden a convivir en sociedad a través de asumir acuerdos y compromisos para una sana convivencia dentro del aula de clase. De ahí que es importante que el docente centre sus estrategias en el desarrollo de actividades colaborativas y preste atención a la interacción de los grupos de trabajo, dado que aquello permitirá a los estudiantes desarrollar experiencias de aprendizaje colaborativo, además de promover el diálogo e interacción y de esta manera brindar una retroalimentación pertinente y oportuna a cada uno de los equipos de trabajo.

Por otro lado, el aprendizaje autónomo según Chica (2010) es el que "promueve una autogestión del conocimiento para educarse a sí mismo, desarrollando ámbitos de actuación que apropian estrategias cognitivas y metacognitivas las cuales favorecen el dominio de las habilidades de pensamiento de orden superior" (p.170). En este sentido, el trabajo autónomo es cuando los estudiantes realizan las actividades de trabajo en clase sin la guía u orientación del docente mismo que desarrolla en los estudiantes la automotivación, disciplina, hábitos de estudio, organización y manejo de su tiempo para alcanzar los conocimientos, destrezas y habilidades de acuerdo con sus intereses, necesidades y ritmo de aprendizaje (Hidalgo, 2012).

De ahí que, las estrategias de enseñanza en las escuelas de tipo pluridocente deben permitir la metacognición y atender a los estudiantes de manera simultánea, directa e indirecta, así como el desarrollo del trabajo colaborativo y autónomo en el aula de clase. Además, dichas estrategias deben facilitar a los estudiantes construir su propio aprendizaje, el desarrollo de destrezas y habilidades para desenvolverse dentro del marco de una cultura del Buen Vivir.

Respecto al estándar que hace referencia a que los docentes deben "promover un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado" (Anexo 1, Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A) se establecen algunos indicadores. Dichos indicadores obedecen a que los docentes deben organizar los espacios que tengan como propósito el desarrollo de actividades encaminadas a la obtención de aprendizajes significativos y estos son los relacionados a los ambientes en el que se desarrollan los aprendizajes en el aula de clase.

Pablo y Trueba (1994) consideran que:

> El ambiente de aprendizaje es un agente educativo el cual se estructura y se organiza en función del espacio interior del aula, útil para estimular en el educando la disposición de aprender, tomando en consideración quiénes son los protagonistas que van a utilizar el espacio físico dispuesto, cuáles son sus necesidades e intereses, para qué se va usar, cuál es su objetivo, qué actividades se pueden propiciar en él, delimitado por espacios de uso colectivo e individual, y por materiales que apoyen el aprendizaje del niño ( como se citó en García, 2014, p.69).

Por su parte, al ser cada aula de clase única y singular los ambientes de aprendizaje en la escuela pluridocente deben responder a las necesidades de los educandos, de tal manera que, les

permita interactuar y ser capaces de construir su propio aprendizaje de manera autónoma, es decir, que los estudiantes desarrollen habilidades y competencias referentes a: “aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos” (UNESCO, 2015, p.39).

Por lo expuesto, Pérez (2012) sostiene que “los ambientes de aprendizaje deben convertirse en espacios de trabajo y vivencia más que en lugares de recepción y estudio” (p.276). Es así que, una de las tareas fundamentales de los docentes es organizar y generar ambientes en el aula de clase que atiendan a la diversidad de estudiantes y que promuevan en los estudiantes la participación activa, la reflexión, el trabajo colaborativo y el debate de los estudiantes.

En este sentido, las recomendaciones planteadas por el auditor educativo sobre este estándar deben conducir a los docentes hacia la innovación en educación, es decir, que a partir de dichas recomendaciones los docentes puedan organizar y concebir a los ambientes del aula de clase como el motor que impulsa el cambio, así como permitan potenciar y centrar los aprendizajes en la que los estudiantes sean los protagonistas. Con recomendaciones planteadas de esta manera se logrará un cambio significativo en el desempeño profesional del docente y en el aprendizaje de los estudiantes.

Finalmente, otra de las funciones del auditor educativo dentro de la evaluación del desempeño profesional docente en el aula es determinar si el docente cumple con el estándar “evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares” (Anexo 1, Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A).

En este sentido, la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI) en el artículo 11, literal h, establece que una de las obligaciones del docente es “atender y evaluar a las y los

estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones" y en el literal i, determina que el docente debe "dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas".

Además, el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (2012) en su artículo 206 define a la evaluación como "un proceso que prevé actividades constantes para observar, medir y valorar el avance del estudiante en relación con las metas de aprendizaje planteadas para cada asignatura".

Sobre la base de lo expuesto anteriormente, es importante evaluar para aprender, es decir, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se debe realizar con el objetivo de "proporcionar a los docentes, estudiantes y familias la información directa e inmediata sobre las habilidades de los aprendizajes para desenvolverse en el mundo real" (Pérez, 2012, p.235) y en base a los resultados de la evaluación los docentes puedan desarrollar actividades con el propósito de realizar una retroalimentación constante para que los estudiantes logren superar sus deficiencias y dificultades de aprendizaje.

Por lo tanto, los docentes deben concebir a la evaluación como una herramienta de apoyo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo que al momento de diseñar los instrumentos de evaluación deben considerar que cada estudiante es muy singular que tiene distintos estilos, ritmos y necesidades para lo cual es imprescindible aplicar diversos instrumentos, dado que

> imponer un traje de talla única para todos en la escuela, provoca, por una parte, el fracaso y la exclusión de los que no logran adaptarse a la talla predeterminada y por otra que la mayoría de los ciudadanos concluyan la escuela sin desarrollar gran parte de sus talentos, facultades y capacidades singulares (Pérez, 2012, p.94).

En conclusión, el desempeño profesional docente en el aula acorde a los estándares de calidad educativa vigentes del sistema educativo ecuatoriano se enfoca en el dominio que debe tener el docente de la asignatura que enseña, en la implementación de estrategias de enseñanza, promoción de ambientes de aprendizaje estimuladores y evaluación de logro de aprendizaje de los estudiantes con el propósito de que logren "habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo, en el marco de la ciudadanía digital y la inteligencia del conocimiento" (Portilla, 2016, p.103), es decir, alcancen un aprendizaje autónomo significativo que vaya más allá del aula y permita a los estudiantes el desarrollo de experiencias de aprendizaje colaborativo y el desarrollo de competencias para el siglo XXI, en el cual los estudiantes aprendan a aprender y solventen sus necesidades de aprendizaje en los diferentes escenarios en el que se desenvuelven.

### 2.4 Informe final de auditoría educativa

Como se mencionó en el epígrafe: auditoría educativa en el sistema educativo ecuatoriano, dentro del Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa emitido según Acuerdo Ministerial 0450-13 se establece que entre una de las funciones específicas del auditor educativo está el "elaborar el Informe de Auditoría Educativa sobre cada institución educativa para comprometerlas a elaborar un Plan de Mejora" (p.10). En este sentido, Pérez (2015) define a los informes "como documentos administrativos que proporcionan a los órganos competentes datos,

valoraciones y recomendaciones necesarias para la adquisición de conocimiento y para la toma de decisiones" (p.5).

El Informe final de auditoría educativa "surge como resultado del proceso de investigación efectuado por el equipo de auditores educativos, contiene los hallazgos levantados en relación a la normativa investigada, las evidencias encontradas, las recomendaciones para la mejora y el estado situacional de la Institución Educativa" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015, p.65). De ahí que, el informe final de auditoría:

> Proporciona a los representantes legales, a la institución educativa y a la comunidad más amplia, datos sobre la calidad de la educación en los centros educativos, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional (Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, 2012, art. 310).

Desde esta perspectiva, se deduce que los elementos que contiene el informe final de auditoría educativa son los datos informativos de la institución educativa auditada, los estándares de calidad educativa evaluados, los hallazgos, las recomendaciones y las conclusiones que determinan el estado situacional de la institución educativa una vez culminado el proceso de auditoría.

En este sentido, los hallazgos constituyen el elemento fundamental del informe final de auditoría educativa pues son el "resultado que se obtiene de comparar un criterio con la realidad encontrada en un área, departamento, actividad o proceso relacionado con los ámbitos administrativos o pedagógicos y que inciden en el cumplimiento de la normativa o estándares de calidad educativa" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015, p.61).

De ahí que, el auditor educativo al ser un profesional que proporciona apoyo a la gestión escolar, desempeño profesional directivo y docente de las instituciones educativas debe considerar a los hallazgos como la base para el planteamiento de las recomendaciones. Por lo tanto, el auditor educativo debe incorporar en el informe final de auditoría "recomendaciones" con significado, contenido y modalidades muy concretos acorde a las características de cada institución educativa para que, de esta manera, las recomendaciones se conviertan en una herramienta que sirva a la institución educativa de apoyo y orientación para el cumplimiento de los estándares de calidad educativa, así como les comprometa a su mejora y transformación.

En síntesis, el informe final de auditoría es el documento en el cual se plasma el juicio crítico del auditor educativo con relación a la auditoría realizada a la institución educativa y tiene como propósito informar sobre los hallazgos detectados y las recomendaciones realizadas basados en los estándares de calidad educativa y la normativa legal vigente. Por lo tanto, las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría deben constituir un andamiaje que coadyuve a la toma de decisiones y constituya la base de elaboración de los planes de mejora, para lo cual deben ser pertinentes a las características de la institución educativa auditada de manera que contribuyan a la mejora continua y logro de la calidad educativa.

Finalmente, la presente investigación se enfoca en el análisis de las recomendaciones planteadas por el auditor educativo en el Informe Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG) referente al desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute – Azuay, por lo cual, se hace hincapié en las recomendaciones relacionadas a las estrategias de enseñanza, ambiente de aprendizaje y evaluación de logro de aprendizaje de los estudiantes.

# 3. METODOLOGÍA

En este apartado se precisan los aspectos que fundamentan el desarrollo metodológico de la presente investigación de manera sistematizada, tales como el caso de estudio, el tipo de investigación, el detalle de las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección y análisis de la información en relación a la unidad de análisis.

## 3.1 Caso de estudio

La escuela pluridocente "Antonio Morales" que se encuentra ubicada en la zona rural de la parroquia Tomebamba del cantón Paute, Azuay (Ecuador), la misma que inició su labor educativa a partir del año de 1910, según consta en el Acuerdo N. 2201 de fecha 14 de febrero de 2014 suscrito por la Dirección de Educación del Azuay.

## 3.2 Tipo de investigación

Por la naturaleza de la información y los datos, la presente investigación es de tipo cualitativa, porque se centró en el análisis del desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente, misma que corresponde a la unidad de análisis del objeto de estudio. En este sentido, Hernández (2014) sostiene que "la unidad de análisis es un segmento de contenido textual, auditivo o visual que se analiza para generar categorías" (p.461).

Bajo este enfoque, para analizar e interpretar la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa se asume en la investigación el enfoque cualitativo a través de la metodología de estudio de caso, porque se enfatiza en el estudio de un caso en particular, así como, los datos analizados no son medidos de forma numérica, pues se centra en la determinación de la pertinencia de las

recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente.

De allí, se asume lo manifestado por Hernández (2014) quién indica que "el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados" (p.358).

En cuanto a la metodología utilizada se asume lo manifestado por Stake (2007) quien define al estudio de caso como "el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes" (p.1). Además, el mismo autor clasifica al estudio de caso de tipo intrínseco, instrumental y colectivo. En este sentido, Stake (2007) manifiesta que en estudios de casos en los que se presenten factores de carácter específico, complejo, y en funcionamiento, corresponden a la categoría de tipo intrínseco. Por lo tanto, la presente investigación recae en un estudio de caso de tipo intrínseco, puesto que se enfoca en el análisis de un caso particular: la escuela pluridocente "Antonio Morales".

De tal manera, este estudio de caso se llevó a cabo en siete pasos, para lo cual se asume lo propuesto por Rodríguez (2017), quien manifiesta que son:

Tabla 1

***Pasos del desarrollo del estudio de caso en la presente investigación***

| Paso | Descripción | ¿Cómo se desarrolló en el proceso de investigación? |
|---|---|---|
| **1** | Contextualizar el problema y describir claramente la Unidad de Análisis. | Se inició con la contextualización del problema para lo cual se seleccionó a la escuela pluridocente "Antonio Morales" ubicada en la parroquia Tomebamba del cantón Paute, Azuay (Ecuador) como contexto de estudio y como unidad de análisis el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente. |

| | | |
|---|---|---|
| **2** | Describir la situación problema y plantear el propósito. | Se identificó la situación problema tomando como base lo manifestado por el director de la institución educativa quién indicó que, en las recomendaciones plasmadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre los estándares de desempeño profesional docente en el aula, existe falta de correspondencia y no atienden al tipo de escuela pluridocente. De ahí que, el propósito de la presente investigación se orientó hacia el análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa. |
| **3** | Revisión de la literatura. | La revisión de la literatura científica se profundizó en los referentes teóricos y normativos legales del sistema educativo ecuatoriano respecto a la auditoría educativa, tipo de escuela pluridocente, estándares de calidad educativa vigentes, desempeño profesional docente e informe final de auditoría. |
| **4** | Desarrollo metodológico. | El desarrollo metodológico de la investigación se orientó hacia el cumplimiento de los objetivos específicos, los cuales partieron de la sistematización del marco teórico y caracterización de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG para posteriormente proceder con el contraste y la determinación de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay, con relación al tipo de institución educativa, para lo cual se utilizaron métodos de nivel teórico (inductivo-deductivo y análisis-síntesis) y empírico (entrevista), así como técnicas (entrevista estructurada y análisis de la información) e instrumentos (guía de la entrevista y guía de análisis de la información). |
| **5** | Organización y análisis de la información en relación a la unidad de análisis. | Para organizar y analizar la información, primeramente, se determinó la variable cualitativa: desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente, luego, se realizó la operacionalización de dicha variable para lo cual se descompuso en tres subcategorías y se establecieron criterios de análisis para cada una de ellas. |
| **6** | Conclusiones y recomendaciones. | Con base en el análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales" se elaboraron las conclusiones y las recomendaciones. |
| **7** | Redacción del informe | Con base en la información desarrollada en la presente tabla se realizó la redacción del informe de investigación respecto a la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente |

| | |
|---|---|
| | "Antonio Morales", Paute-Azuay, con relación al tipo de institución educativa. |

Fuente: Tomado de: Protocolo para el diseño, desarrollo y evaluación de estudios de caso de (Rodríguez, 2017) y adaptado a la investigación de las autoras.

### 3.2 Variables de Estudio

La presente investigación se orienta hacia el análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales" con relación al tipo de institución educativa, por lo que el desempeño profesional docente en el aula y la escuela pluridocente constituyen las variables de estudio de tipo cualitativas.

La variable cualitativa desempeño profesional docente en el aula permitió identificar los estándares de calidad educativa vigentes y las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" respecto al desempeño del docente en la clase.

Por otro lado, la variable cualitativa escuela pluridocente permitió establecer las características específicas que los docentes deben considerar para el desarrollo de sus prácticas pedagógicas en el aula en este tipo de institución educativa.

### 3.4 Operacionalización de la variable de estudio

Como se mencionó en el epígrafe: variables de estudio, en la presente investigación el desempeño profesional docente en el aula y la escuela pluridocente constituyen las variables de estudio de tipo cualitativas. Es así que, para realizar la operacionalización primeramente se definió cada una de las variables.

Para definir la variable cualitativa: desempeño profesional docente en el aula se tomó como base los estándares de calidad educativa vigentes del Ecuador. De esta manera, los estándares de calidad educativa referente al desempeño profesional docente en el aula son:

> a) Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel, b) Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular, c) Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado y d) Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares (Anexo 1, Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A).

Sin embargo, en la entrevista realizada al director de la escuela pluridocente "Antonio Morales", el entrevistado manifestó que no se precisan recomendaciones en el estándar "Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel" (Anexo 1, Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A).

Por otra parte, para definir la variable cualitativa: escuela pluridocente se realizó un análisis exhaustivo de los sustentos teóricos y normativos de la literatura científica desarrollado en el epígrafe: la escuela pluridocente como tipo de institución educativa del sistema educativo ecuatoriano. De ahí que, la escuela pluridocente presenta características específicas que se enfocan en la atención simultánea, directa, indirecta, trabajo colaborativo y autónomo, por lo que los docentes deben aplicar estrategias de enseñanza, promover ambientes de aprendizaje estimulador y evaluar el logro de aprendizaje de los estudiantes en función de las particularidades de este tipo de institución educativa.

De ahí que, considerando las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente “Antonio Morales” y tomando en cuenta que las variables de estudio (desempeño profesional docente en el aula y escuela pluridocente) son correlacionales, la unidad de análisis de este estudio de caso para la operacionalización se define como desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente, la misma que para su estudio se descompuso en tres subcategorías: estrategias de enseñanza, ambiente de aprendizaje y evaluación de logro.

A partir de estas subcategorías se definieron los criterios de análisis con sus respectivos niveles de gradación lo que permitió partir de lo que dice la teoría para analizar la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente “Antonio Morales”, Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa, lo cual se puede apreciar en la tabla desarrollada a continuación:

Tabla 2

***Operacionalización de la variable cualitativa: desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente***

| Categoría | Subcategoría | Criterios para evaluar el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente | Escala Valorativa | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | NADA CORRESPONDIENTE | POCO CORRESPONDIENTE | MEDIANAMENTE CORRESPONDIENTE | CORRESPONDIENTE | ALTAMENTE CORRESPONDIENTE |
| **Desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente** | Subcategoría 1: Estrategias de enseñanza | Las recomendaciones del informe final de auditoría precisan estrategias de enseñanza que permita a los docentes organizar y planificar las actividades enfocados en la atención simultánea, directa, indirecta, trabajo colaborativo y autónomo como particularidad de la escuela pluridocente. | Las recomendaciones del informe final de auditoría no precisan estrategias de enseñanza para que los docentes organicen y planifiquen las actividades microcurriculares en el aula enfocados en la atención simultánea, directa, indirecta, trabajo colaborativo y autónomo. | Las recomendaciones del informe final de auditoría precisan estrategias de enseñanza para que los docentes organicen y planifiquen las actividades microcurriculares en el aula enfocados únicamente en el trabajo colaborativo. | Las recomendaciones del informe final de auditoría precisan estrategias de enseñanza para que los docentes organicen y planifiquen las actividades microcurriculares en el aula enfocados en la atención simultánea y el trabajo colaborativo. | Las recomendaciones del informe final de auditoría precisan estrategias de enseñanza para que los docentes organicen y planifiquen las actividades microcurriculares en el aula enfocados en la atención simultánea, directa, indirecta, trabajo colaborativo y autónomo. | Las recomendaciones del informe final de auditoría precisan estrategias de enseñanza que ayudan a los docentes a organizar y planificar actividades para que los estudiantes desarrollen la metacognición. |
| | Subcategoría 2: Ambiente de aprendizaje | Las recomendaciones del informe final de auditoría incluyen orientaciones para | Las recomendaciones del informe final de auditoría no incluyen orientaciones para que los docentes generen espacios, organicen el | Las recomendaciones del informe final de auditoría incluyen orientaciones que faciliten a los docentes el uso y adecuación | Las recomendaciones del informe final de auditoría incluyen orientaciones que faciliten a los docentes el uso y adecuación | Las recomendaciones del informe final de auditoría incluyen orientaciones que faciliten a los docentes la adecuación del | Las recomendaciones del informe final de auditoría sirven de base para que los docentes organicen y conciban a los |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | que los docentes promuevan en el aula un ambiente de aprendizaje estimulador que genere participación del estudiantado (espacio, material del estudiantado y recursos didácticos) como particularidad de la escuela pluridocente. | material del estudiantado y usen recursos didácticos que promuevan la participación activa, la reflexión, el debate, el trabajo colaborativo y autónomo de los estudiantes. | del espacio físico en el aula que estimulen el aprendizaje y promuevan la participación activa del estudiantado. | del espacio físico y la organización del material del estudiantado que estimulen el aprendizaje autónomo y promuevan la participación activa del estudiantado. | espacio físico, la organización del material del estudiantado y el uso de recursos didácticos que promuevan la participación activa, la reflexión, el debate, el trabajo colaborativo y autónomo de los estudiantes, así como permita la atención al grupo de estudiantes de manera simultánea. | ambientes de aprendizaje como el motor que impulse y potencie el cambio en los aprendizajes en el cual los estudiantes sean los protagonistas. |
| | Subcategoría 3: Evaluación de logro | Las recomendaciones del informe final de auditoría proponen actividades que permitan a los docentes seleccionar técnicas de evaluación, diseñar e implementar instrumentos para evaluar permanentemente el aprendizaje de los estudiantes, así como establecer mecanismos para la retroalimentación como particularidad de la escuela pluridocente. | Las recomendaciones del informe final de auditoría no proponen actividades explícitas para que los docentes seleccionen técnicas de evaluación, diseñen e implementen instrumentos de evaluación para brindar a los estudiantes una retroalimentación constante, oportuna y pertinente en función de los resultados de la evaluación y acorde a las necesidades de los estudiantes. | Las recomendaciones del informe final de auditoría proponen actividades explícitas para que los docentes seleccionen técnicas de evaluación acorde a las necesidades de los estudiantes. | Las recomendaciones del informe final de auditoría proponen actividades explícitas para que los docentes seleccionen técnicas de evaluación, diseñen e implementen instrumentos de evaluación acorde a las necesidades de los estudiantes. | Las recomendaciones del informe final de auditoría proponen actividades explícitas para que los docentes seleccionen técnicas de evaluación, diseñen e implementen instrumentos de evaluación y establezcan mecanismos para la retroalimentación en función de los resultados obtenidos. . | Las recomendaciones del informe final de auditoría permiten a los docentes concientizarse y concebir a la evaluación como una herramienta de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje. |

Fuente: Autoría propia

### 3.5 Métodos

En la presente investigación se utilizaron métodos tanto del nivel teórico como del nivel empírico. Los métodos de nivel teórico utilizados fueron el inductivo-deductivo y el de análisis-síntesis. Rodríguez y Pérez (2017) plantean que el método inductivo-deductivo constituye una forma de razonamiento en el que se parte del conocimiento particular al general y viceversa con el propósito de inferir en soluciones concretas de lo general a lo particular.

De ahí que, el método inductivo-deductivo se utilizó en la investigación, porque se partió de las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales" realizado el 22 de enero de 2019 por los auditores externos del Ministerio de Educación del Ecuador para sistematizar el marco teórico respecto a la auditoría educativa, al tipo de escuela pluridocente, estándares de calidad educativa vigentes referentes al desempeño profesional docente e informe final de auditoría educativa, tomando como base los estudios realizados por distintos autores a nivel nacional e internacional y de esta manera caracterizar las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente como tipo de institución educativa del sistema educativo ecuatoriano.

Respecto al método análisis-síntesis, Rodríguez y Pérez (2017) plantean que el análisis y la síntesis funcionan de manera simultánea, dado que el análisis hace referencia al "procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes y la síntesis es la operación inversa, que establece mentalmente la unión o combinación de las partes previamente analizadas" (p.186).

El método análisis-síntesis se utilizó en diferentes pasos del desarrollo del presente estudio; tales como revisión de la literatura científica y su sistematización teórica y normativa legal vigente expresado en el marco teórico, organización y análisis de la información en relación a la unidad de análisis, operacionalización de la variable, caracterización de las recomendaciones del informe final de auditoría y en la elaboración de conclusiones y recomendaciones respecto a la pertinencia de las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de escuela.

Por otro lado, se utilizó métodos del nivel empírico en la investigación como la entrevista aplicada al director de la institución educativa con el propósito de recolectar la información plasmada en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" referente a los estándares de calidad educativa sobre el desempeño profesional docente en el aula.

### 3.6 Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información

Las técnicas e instrumentos utilizadas en la investigación para recolectar la información y analizar la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa fueron la técnica de entrevista estructurada con el instrumento guía de la entrevista (Ver anexo 1) y la técnica de análisis de información con el instrumento la guía de análisis de información (Ver anexo 2), lo cual se describe a continuación:

Tabla 3

***Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información***

| Técnicas | Instrumento | Descripción |
|---|---|---|
| ***Para recolectar la información*** | | |
| **Entrevista estructurada** | Guía de la entrevista al director de la escuela pluridocente "Antonio Morales" (Ver anexo 1) | Permitió recabar la información plasmada en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" Paute - Azuay sobre el desempeño profesional docente en el aula realizado por los auditores educativos externos del Ministerio de Educación del Ecuador el 22 de enero de 2019. |
| ***Para analizar la información*** | | |
| **Análisis de información** | Guía de análisis de información (Ver anexo 2) | Permitió contrastar las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG obtenido de la entrevista aplicada al Director de la escuela pluridocente "Antonio Morales" con los sustentos teóricos y normativos del sistema educativo ecuatoriano respecto al desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente y determinar la pertinencia de dicho informe con relación al tipo institución educativa. |

Fuente: Autoría propia

## 3.6 Caracterización de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales"

Uno de los procesos precisados como objetivo específico en el desarrollo metodológico de la presente investigación resulta la caracterización de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", dicho proceso se realizó a partir de la información obtenida de la entrevista aplicada al director de esta institución educativa considerando los pasos desarrollados por las investigadoras, siendo los mismos los siguientes:

1. Conceptualización del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG
2. Identificación de los estándares de calidad educativa: desempeño profesional docente en el aula
3. Elaboración de la guía de la entrevista aplicada al director de la escuela pluridocente "Antonio Morales"
4. Organización de la información obtenida de la entrevista
5. Análisis de la información obtenida de la entrevista

**Paso 1. Conceptualización del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG**

Como se ha precisado antes en el epígrafe informe final de auditoría, este documento constituye el reporte técnico que contiene los resultados del proceso de auditoría educativa realizado por los auditores externos del Ministerio de Educación del Ecuador con el propósito de comprometer y orientar a la institución educativa auditada para la elaboración del plan de mejora.

De tal manera que, el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG constituye un "instrumento en el que se visualiza los resultados del impacto obtenido por los procesos de auditoría a la gestión educativa" (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015, p.70), es decir, dicho informe contempla los logros referente a los estándares de calidad educativa de gestión escolar, desempeño profesional directivo y docente que ha tenido la institución educativa auditada desde la última Auditoría Regular General (ARG) llevada a cabo en dicho establecimiento educativo.

**Paso 2. Identificación de los estándares de calidad educativa: desempeño profesional docente en el aula**

Dentro de los estándares de calidad educativa emitidos por el Ministerio de Educación del Ecuador mediante Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A se establece que los estándares de desempeño profesional docente en el aula se refieren a aquellos que se enmarcan dentro de la gestión pedagógica y que describen los logros alcanzados por los docentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las distintas asignaturas dentro de la clase.

De ahí que, el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay recoge los resultados obtenidos del proceso de auditoría llevado a cabo el 22 de enero de 2019, respecto a los siguientes estándares de calidad educativa:

> a) Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular, b) Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado y c) Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares (Anexo 1, Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A).

**Paso 3. Elaboración de la guía de la entrevista aplicada al director de la escuela pluridocente "Antonio Morales"**

La elaboración de la guía de la entrevista se realizó a partir de los estándares de calidad educativa identificados en el paso anterior. La entrevista consta de una guía de preguntas estructuradas para la obtención de datos generales y específicos relacionados al informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales" emitido por los auditores externos del Ministerio de Educación del Ecuador el 22 de enero de 2019 (Ver anexo 1).

**Paso 4. Organización de la información obtenida de la entrevista**

Este paso consistió en organizar detalladamente en cada una de las partes del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG la información recogida de la aplicación de la entrevista al director de la escuela pluridocente "Antonio Morales" (Ver tabla 4).

**Paso 5. Análisis de la información obtenida de la entrevista**

Este paso consistió en identificar las características de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales". El desarrollo de este paso se evidencia dentro del apartado análisis.

## 4. ANÁLISIS

En este apartado se muestra el análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa.

Para guiar este análisis primeramente se realizó la caracterización de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", para lo cual la información recabada de la entrevista aplicada al director de dicha institución se organizó en tres partes, en la primera se colocó la información de la institución educativa, en la segunda lo correspondiente a los datos informativos del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG y en la tercera lo referente al desempeño profesional docente en el aula.

En cuanto a la información obtenida sobre el desempeño profesional docente en el aula se organizó de la siguiente manera: código del estándar, estándares de calidad educativa establecidos

en el Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A, hallazgos y recomendaciones plasmados en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG, lo cual se puede apreciar en la tabla desarrollada a continuación:

Tabla 4

***Matriz de información obtenida de la entrevista aplicada al director de la escuela pluridocente "Antonio Morales"***

| **Datos informativos de la institución educativa** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Zona:** 6 | **Distrito:** 01D06 | **Circuito:** 01D06C01 | **Provincia:** Azuay | **Cantón:** Paute | **Parroquia:** Tomebamba |

| | |
|---|---|
| **Sostenimiento:** Fiscal | **Modalidad:** Presencial |
| **Nombre del representante legal de la institución educativa:** | Prof. Marco Calle |
| **Número de estudiantes :** | 140 |
| **Niveles educativos que oferta la institución:** | Educación Inicial y Educación General Básica con sus subniveles de Preparatoria, Básica Elemental, Media y Superior. |
| **Número de aulas:** Ocho | **Número de docentes:** Nueve |

**Distribución de docentes por aula:** Un docente para inicial y primero de básica, un docente para segundo de básica, un docente para tercero y cuarto de básica, un docente para quinto y sexto de básica, un docente para séptimo de básica y cuatro docentes para octavo, noveno y décimo de básica distribuidos para las asignaturas de Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales, Educación Cultural y Artística, Educación Física, Inglés y Proyectos Escolares.

| **Datos informativos del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG** | |
|---|---|
| **Fecha de la auditoría educativa:** | 22 de enero de 2019 |
| **Estructura del informe final de auditoría :** | Datos informativos de la institución educativa.<br>Datos informativos del informe final de auditoría.<br>Estándares de calidad educativa sobre la gestión escolar, desempeño profesional directivo y docente.<br>Hallazgos<br>Recomendaciones<br>Conclusiones (estado situacional de la institución educativa) |

**Datos del Desempeño Profesional Docente en el aula**

| Código del estándar[2] | Estándares de calidad educativa (Anexo 1, Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A) | Hallazgos plasmados en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG | Recomendaciones plasmadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG |
|---|---|---|---|
| **D2.C1.DO8.** | Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel. | No existe | No existe |
| **D2.C1.DO9.** | Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular. | No todos los docentes dan a conocer el objetivo y los indicadores de logro y realizan una reflexión sobre el tema.<br><br>Los docentes registran la información de su labor docente según los procesos de gestión de la información, presentan las planificaciones de la asignatura. La PCA y todas las PUDs revisados y aprobados hasta la fecha de la observación de la clase.<br><br>Parcialmente los docentes dan a conocer el objetivo, los indicadores de logro y realizan una reflexión del tema. | Los docentes además de utilizar estrategias de trabajo colaborativo deben fundamentar su importancia a través de actividades que afiancen los aprendizajes. Dar a conocer el objetivo, la destreza y los indicadores de logro. |
| **D2.C1.DO10.** | Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado. | Pocos docentes promueven un ambiente de aprendizaje estimulador que genera | Todos los docentes deben: |

[2] Este código corresponde a la dimensión de gestión pedagógica del componente enseñanza-aprendizaje y número de estándar referente al desempeño profesional docente en el aula.

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | participación del estudiantado, un ambiente participativo para el intercambio de experiencias y búsqueda de mecanismos de apoyo y asistencia entre estudiantes.<br><br>No todos los docentes promueven un ambiente de aprendizaje acogedor que propicie la participación el estudiantado y generen un ambiente participativo entre estudiantes. | Realizar procesos de motivación propiciando un ambiente favorable para el aprendizaje.<br><br>Generar un ambiente participativo para el intercambio de experiencias y búsqueda de mecanismos de apoyo y asistencia entre estudiantes.<br><br>Generar espacios de reflexión, análisis y debate que evidencien la comprensión de aprendizaje de los estudiantes. |
| **D2.C1.DO11.** | Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares. | No todos los docentes dan a conocer el instrumento de evaluación de la clase y evalúan al estudiantado.<br><br>Parcialmente los docentes dan a conocer el instrumento de evaluación de la clase y evalúan al estudiantado. | Todos los docentes deben:<br><br>Monitorear y registrar los avances, aportes, comprensiones y productos de los estudiantes realizados de manera grupal e individual. |

Fuente: Autoría Propia

## 4.1 Análisis de la información obtenida de la entrevista

Luego del análisis exhaustivo de la información procesada en la tabla 4: Matriz de la información obtenida de la entrevista aplicada al director de la escuela pluridocente "Antonio Morales" se deduce que las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" se caracterizan por recoger información de los estándares de calidad educativa sobre desempeño profesional docente en el aula planteada por los auditores educativos externos del Ministerio de Educación del Ecuador el 22 de enero de 2019. Además, se evidencia que:

- ✓ No existen recomendaciones para el estándar D2.C1.DO8. Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel.
- ✓ Las recomendaciones referentes al estándar D2.C1.DO9. Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular se enfocan únicamente en el trabajo colaborativo.
- ✓ En las recomendaciones referente al estándar D2.C1.DO10. Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado, se establece que los docentes deben generar un ambiente participativo para el intercambio de experiencias, búsqueda de mecanismos de apoyo y asistencia entre estudiantes, así como espacios de reflexión, análisis y debate que evidencien la comprensión de aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ Las recomendaciones referentes al estándar D2.C1.DO11. Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares, hacen hincapié en el monitoreo y registro de los

avances, aportes, comprensiones y productos de los estudiantes realizados de manera grupal e individual.

- ✓ Las recomendaciones plasmadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG carecen de fundamentación, debido a que no se incluyen los sustentos teóricos, normativos y/o legales en que se basan dichas recomendaciones.

Bajo esta perspectiva, las características de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales" se enfocan en la dimensión de gestión pedagógica componente de enseñanza-aprendizaje del docente referente a la aplicación de estrategias de enseñanza, promoción de un ambiente de aprendizaje estimulador y evaluación de logro de aprendizaje del estudiantado.

**4.2 Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa.**

Una vez realizada la caracterización de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales" se procedió a la realización del análisis de la pertinencia de las recomendaciones de dicho informe con relación al tipo de institución educativa para lo cual se descompuso en tres subcategorías: estrategias de enseñanza, ambiente de aprendizaje y evaluación de logro.

Posteriormente, se situó en el mismo nivel las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" con las

recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG que correspondería a la escuela pluridocente y a partir de ello se realizó un contraste entre estos dos elementos otorgándole una valoración correspondiente a la determinada en la escala planteada en el proceso de operacionalización de la variable cualitativa desempeño profesional docente en el aula y escuela pluridocente, así como argumentándose en los fundamentos teóricos y normativos desarrollados en el marco teórico, tal proceso se encuentra desarrollado a continuación:

Tabla 5

***Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa***

| N. | Subcategoría | Recomendaciones del Informe Final de Auditoría Educativa sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente. | | ¿Qué dice la teoría? Sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente | Valoración del equipo investigador[3] |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Estado actual Recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela "Antonio Morales"[4] | Estado deseado Recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la auditoría regular general que corresponderían a la escuela pluridocente | | |
| **1** | Estrategias de enseñanza | Los docentes además de utilizar estrategias de trabajo colaborativo deben fundamentar su importancia a través de actividades que afiancen los aprendizajes. Dar a conocer el objetivo, la destreza y los indicadores de logro. | Las recomendaciones del informe final de auditoría deben precisar estrategias de enseñanza que permita a los docentes organizar y planificar las actividades enfocados en la atención simultánea, directa, indirecta, trabajo colaborativo y autónomo como particularidad de la escuela pluridocente. | Hidalgo (2012) sostiene que la atención simultánea, directa e indirecta son estrategias fundamentales para el desarrollo de los aprendizajes significativos en la escuela pluridocente pues "a través de la cual el docente asegura atender al mismo tiempo a todos los estudiantes de los diferentes grados o ciclos, es decir, ninguno se deja desatendido" (p.74).<br><br>Otra estrategia de enseñanza que se debe considerar en la escuela pluridocente es el | Las recomendaciones del informe final de auditoría precisan estrategias de enseñanza para que los docentes organicen y planifiquen las actividades microcurriculares en el aula enfocados únicamente en el trabajo colaborativo. |

[3] Estas valoraciones corresponden a la escala planteada en el proceso de operacionalización de la variable cualitativa: desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente ver tabla dos.

[4] Esta información corresponde a las recomendaciones plasmadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales" ver tabla cuatro.

trabajo autónomo, puesto que promueve en los estudiantes "una autogestión del conocimiento para educarse a sí mismo, desarrollando ámbitos de actuación que apropian estrategias cognitivas y metacognitivas las cuales favorecen el dominio de las habilidades de pensamiento de orden superior" (Chica, 2010, p.170).

Portilla, Dután, Abril y Ullauri (2017) sostienen que el trabajo colaborativo "tienen como ventaja que todos traen saberes previos que aportan al aprendizaje de los miembros de la comunidad, en la misma se logran aprendizajes que al mismo tiempo que suceden, inmediatamente se comparten y multiplican" (pp.19-20).

El trabajo colaborativo según Pérez (2012) ayudan a vivir y convivir en grupos heterogéneos pues "implica relacionarse bien con los demás, saber y querer, comprender y cooperar, así como capacidad para resolver con empatía y de forma pacífica y democrática los inevitables conflictos de la vida social" (p.160).

Hidalgo (2012) manifiesta que el trabajo colaborativo fomenta la comprensión de que van a aprender haciendo junto con su grupo de trabajo, el conocimiento del producto final que deben entregar los motiva, les permite establecer los pasos para cumplir con la actividad, usar el tiempo adecuadamente, organizarse en equipos de trabajo, asumir distintos roles

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | dentro del grupo y evaluar sus aprendizajes. | |
| **2** | Ambiente de aprendizaje | Todos los docentes deben:<br><br>Realizar procesos de motivación propiciando un ambiente favorable para el aprendizaje.<br><br>Generar un ambiente participativo para el intercambio de experiencias y búsqueda de mecanismos de apoyo y asistencia entre estudiantes.<br><br>Generar espacios de reflexión, análisis y debate que evidencien la comprensión de aprendizaje de los estudiantes. | Las recomendaciones del informe final de auditoría deben incluir orientaciones para que los docentes promuevan en el aula un ambiente de aprendizaje estimulador que genere participación del estudiantado (espacio, material del estudiantado y recursos didácticos) como particularidad de la escuela pluridocente. | Pablo y Trueba (1994) consideran que: El ambiente de aprendizaje es un agente educativo el cual se estructura y se organiza en función del espacio interior del aula, útil para estimular en el educando la disposición de aprender, tomando en consideración quiénes son los protagonistas que van a utilizar el espacio físico dispuesto, cuáles son sus necesidades e intereses, para qué se va usar, cuál es su objetivo, qué actividades se pueden propiciar en él, delimitado por espacios de uso colectivo e individual, y por materiales que apoyen el aprendizaje del niño (como se citó en García, 2014, p.69).<br><br>Rodríguez (2004) sostiene que, la organización del aula de clase aumenta la motivación del alumno y contribuye para que el docente realice un adecuado uso del tiempo, prepare materiales con anticipación y defina rutinas de trabajo bien establecidas que aumentan la calidad en la enseñanza.<br><br>Pérez (2012) sostiene que "los ambientes de aprendizaje deben convertirse en espacios de trabajo y vivencia más que en lugares de recepción y estudio" (p.276). | Las recomendaciones del informe final de auditoría no incluyen orientaciones para que los docentes generen espacios, organicen el material del estudiantado y usen recursos didácticos que promuevan la participación activa, la reflexión, el debate, el trabajo colaborativo y autónomo de los estudiantes. |
| **3** | Evaluación de logro | Todos los docentes deben:<br><br>Monitorear y registrar los avances, aportes, | Las recomendaciones del informe final de auditoría deben proponer actividades que permitan a los docentes seleccionar técnicas de | Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI) en el artículo 11, literal h, establece que una de las obligaciones del docente es "atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su | Las recomendaciones del informe final de auditoría no proponen actividades explícitas para que los docentes seleccionen técnicas de |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | comprensiones y productos de los estudiantes realizados de manera grupal e individual. | evaluación, diseñar e implementar instrumentos para evaluar permanentemente el aprendizaje de los estudiantes, así como establecer mecanismos para la retroalimentación como particularidad de la escuela pluridocente. | diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones" y en el literal i, determina que el docente debe "dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas".<br><br>Pérez (2012) indica que la evaluación de los aprendizajes debe tener como objetivo el "proporcionar a los docentes, estudiantes y familias la información directa e inmediata sobre las habilidades de los aprendizajes para desenvolverse en el mundo real" (p.235).<br><br>Pérez (2012) sostiene que "imponer un traje de talla única para todos en la escuela, provoca, por una parte, el fracaso y la exclusión de los que no logran adaptarse a la talla predeterminada y por otra que la mayoría de los ciudadanos concluyan la escuela sin desarrollar gran parte de sus talentos, facultades y capacidades singulares (p.94). | evaluación, diseñen e implementen instrumentos de evaluación para brindar a los estudiantes una retroalimentación constante, oportuna y pertinente en función de los resultados de la evaluación y acorde a las necesidades de los estudiantes. |

Fuente: Autoría propia

## 5. RESULTADOS

En este apartado se muestran los resultados obtenidos del análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa.

Tomando como base la información desarrollada en la Tabla 5: Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa, a continuación, se detallan los resultados obtenidos descompuesto en tres subcategorías: estrategias de enseñanza, ambiente de aprendizaje y evaluación de logro.

Respecto a la subcategoría 1: estrategias de enseñanza, en las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" se establece que los docentes además de utilizar estrategias de trabajo colaborativo deben fundamentar su importancia a través de actividades que afiancen los aprendizajes, así como dar a conocer el objetivo, la destreza y los indicadores de logro.

A su vez, las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG que correspondería a la escuela pluridocente indica que deben precisar estrategias de enseñanza que permita a los docentes organizar y planificar las actividades enfocados en la atención simultánea, directa, indirecta, trabajo colaborativo y autónomo como particularidad de la escuela pluridocente.

De lo descrito en líneas anteriores se evidencia que las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales"

precisan estrategias de enseñanza para que los docentes organicen y planifiquen las actividades microcurriculares en el aula enfocados únicamente en el trabajo colaborativo, sin embargo, no se plantean recomendaciones que ayuden a los docentes a enfocarse en el uso de estrategias para la atención simultánea, directa, indirecta y trabajo autónomo, mismas que son características particulares de la escuela pluridocente, por ende, dichas recomendaciones son poco correspondiente a la de la escuela pluridocente, puesto que en la actualidad el uso de estrategias para el trabajo colaborativo constituye una característica común de todo tipo de institución educativa.

De tal manera, se deduce que las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" no precisan estrategias de enseñanza que ayuden a los docentes a organizar y planificar actividades que atiendan a los estudiantes de manera simultánea, directa e indirecta, fomenten el trabajo autónomo para que los estudiantes desarrollen la metacognición.

Con relación a la subcategoría 2: ambiente de aprendizaje, en las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" se establece que todos los docentes deben realizar procesos de motivación propiciando un ambiente favorable para el aprendizaje, generar un ambiente participativo para el intercambio de experiencias y búsqueda de mecanismos de apoyo y asistencia entre estudiantes, generar espacios de reflexión, análisis y debate que evidencien la comprensión de aprendizaje de los estudiantes.

A su vez, las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG que correspondería a la escuela pluridocente indica que deben incluir orientaciones para que los

docentes promuevan en el aula un ambiente de aprendizaje estimulador que genere participación del estudiantado (espacio, material del estudiantado y recursos didácticos) como particularidad de la escuela pluridocente.

Como resultado del análisis de la subcategoría 2, se evidencia que las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" son nada correspondiente al tipo de escuela pluridocente, debido a que no incluyen orientaciones para que los docentes generen espacios, organicen el material del estudiantado y usen recursos didácticos que promuevan la participación activa, la reflexión, el debate, el trabajo colaborativo y autónomo de los estudiantes.

Cabe mencionar que el ambiente de aprendizaje del aula en la escuela pluridocente debe permitir a los docentes atender a los estudiantes de manera simultánea, directa e indirecta, así como promover la interacción y el trabajo autónomo que son características propias de la escuela pluridocente.

De tal manera, se deduce que las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" no sirven de base para que los docentes organicen y conciban a los ambientes de aprendizaje como el motor que impulse y potencie el cambio en los aprendizajes en el cual los estudiantes sean los protagonistas.

Finalmente, con respecto a la subcategoría 3: evaluación de logro, las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" establece que todos los docentes deben monitorear y registrar los avances, aportes, comprensiones y productos de los estudiantes realizados de manera grupal e individual.

A su vez, las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG que correspondería a la escuela pluridocente indica que, deben proponer actividades que permitan a los docentes seleccionar técnicas de evaluación, diseñar e implementar instrumentos para evaluar permanentemente el aprendizaje de los estudiantes, así como establecer mecanismos para la retroalimentación como particularidad de la escuela pluridocente.

Como resultado del análisis de la subcategoría 3, se evidencia que las recomendaciones planteadas en el informe de final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" son nada correspondiente al tipo de escuela pluridocente, puesto que no proponen actividades explícitas para que los docentes seleccionen técnicas de evaluación, diseñen e implementen instrumentos de evaluación para brindar a los estudiantes una retroalimentación constante, oportuna y pertinente en función de los resultados de la evaluación y acorde a las necesidades de los estudiantes.

Cabe recalcar, que dentro de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" se establece que los docentes deben "monitorear y registrar los avances, aportes, comprensiones y productos de los estudiantes realizados de manera grupal e individual", lo cual indica que se está concibiendo a la evaluación únicamente como una calificación más no como una herramienta para diseñar e implementar instrumentos de evaluación acorde a las necesidades de los estudiantes que permita disponer de un diagnóstico y realizar una retroalimentación constante y permanente.

De tal manera, se deduce que las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" no permiten a los docentes

concientizarse y concebir a la evaluación como una herramienta de apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Una vez realizado el análisis de los resultados obtenidos en las tres subcategorías, se determina que las recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela pluridocente "Antonio Morales" referente al desempeño profesional docente en el aula no son pertinentes al tipo de escuela pluridocente, por lo tanto, dichas recomendaciones no ayudan a los docentes a comprender, indagar y reflexionar el desarrollo de su propia práctica para el desarrollo de una cultura investigativa y la adquisición de competencias en pro de la mejora continua, así como la incorporación de estrategias innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de la sistematización teórica y de los resultados obtenidos del análisis de la pertinencia de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa, se arriban a las siguientes conclusiones y recomendaciones, las mismas que se detallan a continuación.

### 6.1 Conclusiones

- ✓ La auditoría educativa del sistema educativo ecuatoriano constituye un proceso de evaluación externa realizado por el auditor educativo con el objetivo de proporcionar un informe técnico que incluye hallazgos sobre el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad educativa, así como recomendaciones que ayuden a la institución educativa auditada a gestionar su mejora, desarrollo y transformación. No obstante, el informe final

de auditoría de seguimiento a la ARG contribuirá en la mejora de la calidad educativa siempre y cuando responda a las necesidades de cada tipo de institución educativa y genere en los actores de la comunidad educativa una cultura de innovación y mejora escolar, ya que dentro del sistema educativo ecuatoriano existen tres tipos de instituciones educativas como son la unidocente, pluridocente y completa.

- ✓ Las características de las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales" se centran específicamente en la dimensión pedagógica referente a la aplicación de estrategias de enseñanza, promoción de un ambiente de aprendizaje estimulador y evaluación de logro de aprendizaje del estudiantado.
- ✓ Las recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la ARG sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales" no son pertinentes al tipo de institución educativa, ya que no incluyen estrategias de enseñanza para la atención simultánea, directa, indirecta y trabajo autónomo, no establecen orientaciones para el uso, adecuación, organización del espacio físico, materiales y recursos didácticos que promuevan un ambiente de aprendizaje estimulador y no permiten a los docentes concebir a la evaluación como una herramienta que favorezca la retroalimentación oportuna, la autonomía del aprendizaje, la metacognición y el desarrollo de habilidades de pensamiento innovador en los estudiantes.
- ✓ La información desarrollada en esta investigación permitirá a las personas que realizan la función de auditoría educativa contrastar con otros informes finales de auditoría, así como demostrar que es imprescindible generar instrumentos más adecuados para evaluar los

diferentes tipos de instituciones educativas acorde a la realidad institucional y a partir de los estándares de calidad educativa.

## 6.2 Recomendaciones

Se recomienda:

- ✓ Dar continuidad a la realización de estudios en el que se analice la correspondencia que existe entre el informe final de auditoría y el tipo de institución educativa, dado que en la actualidad no existen investigaciones de esta índole, además, se genera información específica que sirve de base para el planteamiento de recomendaciones en el informe final de auditoría que contribuyan al mejoramiento continuo del desempeño profesional docente y al desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS


Abós, P. (2014). El modelo de escuela rural multigrado ¿Es un modelo del que podamos aprender? ¿Es transferible a otro tipo de escuela? *Innovación Educativa.* s/v (24), 99-118.

Álvarez, F. (2015). Universidad emblemática de maestros y maestros para el Buen Vivir. Un acercamiento a una propuesta de identidad. En U. N. Educación, *Hacer bien, pensar bien y sentir bien* (pp.1-16). Azogues: UNAE.

Anijovich, R. y Mora, S. (2009). ¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica. Aique Grupo Editor. (Ed), *Estrategias de enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula* (pp.1-11). Buenos Aires: Argentina. Aique Grupo Editor.

Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente.

Asamblea Nacional del Ecuador (2011). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.

Asamblea Nacional del Ecuador (2012). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe. Quito. Asamblea Nacional Constituyente.

Chica, F. (2010). Factores de la enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo en torno a las actividades de aprendizaje. *Reflexiones Teológicas*, s/v. (6), 167-195.

Chica, S. (2015). L*a escuela pluridocente y su incidencia en déficit de aprendizaje en los niños y niñas del centro educativo "Camilo Destruge" del cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, periodo lectivo 2014 - 2015*. (Tesis de Grado). Universidad Nacional de Loja, Ecuador.

García, G. (2014). Ambiente de aprendizaje: su significado en educación preescolar. *Revista de Educación y Desarrollo*. *s/v* (29), 63-72.

Guerrero, J. (2015). *Auditoría de cumplimiento de uno de los pilares (Gestión escolar) de los estándares de calidad educativa impuesto por el Ministerio de Educación aplicado al*

*colegio Domingo Comín.* (Tesis de grado) Universidad Politécnica Salesiana. Guayaquil, Ecuador.

Grimaldo, L. (2014). *La importancia de las auditorías internas y externas dentro de las organizaciones*. (Tesis de grado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México. Mc Graw Hill.

Hidalgo, L. (2012). Sistematización de estrategias en escuelas multigrado. Perú. Recuperado de https://www.yumpu.com/es/document/read/13074521/sistematizacion-de-estrategias-en-escuelas-multigrado-digeibir

Mejía, A. (2012). A*nálisis de las características de las prácticas docentes en las escuelas*

*rurales multigrado. Un estudio en el Municipio de Texciguat departamento del Paraíso* (Tesis de maestría), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Mora San, Tegucigalpa.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2013). Acuerdo Ministerial 0450-13. Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa. Quito: s.e.

Ministerio de educación del Ecuador. (2015). Manual de Auditoría de Calidad. Quito: s.e.

Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC). (2016). Manual de Auditoría de Calidad. Quito: s.e.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). Acuerdo Ministerial MINEDUC-2017-00091-A. Anexo 1: Estándares de Gestión Escolar y Desempeño Profesional Directivo y Docente. Quito: s.e.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). Manual para la implementación de estándares de calidad educativa. Quito: s.e.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica. Quito: s.e.

Mora, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, s/v (4), 1-28. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/447/44740211.pdf

Morales, L. (2015). P*roblemática en la Gestión Educativa de la Facultad de Ciencias Administrativas de una Universidad Pública en el Marco de la Auditoría Académica* (Tesis de postgrado). Universidad Nacional Mayo de San Marcos, Lima, Perú.

Pérez, Á. (2012). Educarse en la era digital. Madrid. Morata.

Pérez, J. (2015). Instrumentos de la inspección educativa. *Avances de supervisión educativa*. s/v (24), 1-11.

Portilla, G. (2016). La tecnología 2.0 y su incidencia en la innovación de la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales. *Mamakuna*, *s/v* (2), 99-105.

Portilla, G., Dután, M., Abril, H. y Ullauri, J. (2017). Comunidad de Aprendizaje, la Reciprocidad de Aprender y Enseñar. Tú me Enseñas, yo te Enseño y todos Aprendemos. *Revista Scientific*.*2*(3), 11-30.

Rodríguez, Y. (2004). Estrategias de enseñanza docente en escuelas multigrado. Lima. Perú. Grupo de Análisis para el Desarrollo. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20120828112921/estrateg.pdf

Rodríguez, L. (2017). Protocolo para el diseño, desarrollo y evaluación de estudios de caso. Azogues: UNAE.

Rodríguez, A., y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *EAN*. *s/v* (82), 179–200.

Roser, B. (2011). ¿Qué queda de la escuela rural? Algunas reflexiones sobre la realidad pedagógica del aula multigrado. *Revista de Currículum y formación de profesorado*. *15*(2),13-23.

Salazar, E. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*, *39* (53). Recuperado de: http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-17.pdf

Stake, R. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid. España. Morata. Recuperado de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=gndJ0eSkGckC&oi=fnd&pg=PA9&dq=libro+de+stake+:+estudio+de+caso+cuarta+edicion&ots=mRQN3WEE5l&sig=ukWHy_lWcv-J85irAMHaYiyOuAA#v=onepage&q&f=false

UNESCO, (2015). Replantear la Educación ¿hacia un bien común mundial? Paris. Francia.

Vargas, T. (2003). Escuelas Multigrados: ¿Cómo funcionan? Reflexión a partir de la experiencia evaluativa del proyecto Escuelas Multigrado-Innovadas. Santo Domingo, República Dominicana: Editora de Colores, S.A. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000137497

## 8. ANEXOS

**Anexo 1**

**Guía de la entrevista al directivo de la escuela pluridocente "Antonio Morales"**

| | |
|---|---|
| **Fecha de la entrevista:** | |
| **Equipo de entrevistadores:** | Silvia Ávila Ortiz<br>Marina Tigre Cáceres |
| **Objetivo:** | Recabar la información plasmada en el informe de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General de la Escuela pluridocente "Antonio Morales" Paute - Azuay sobre el Desempeño Profesional Docente en el aula realizado por los auditores educativos externos del Ministerio de Educación del Ecuador. |
| **Dirigido a:** | Director de la escuela pluridocente "Antonio Morales" |
| **Recursos:** | Guion de la entrevista y grabadora |
| **Tiempo aproximado de la entrevista:** | 40 minutos |

| **N°** | **Datos informativos referentes a la institución educativa** | **Respuestas** |
|---|---|---|
| **1** | ¿A qué zona, distrito y circuito pertenece la institución educativa? | |
| **2** | ¿En qué provincia, cantón y parroquia se encuentra ubicada la institución educativa? | |
| **3** | ¿Cuál es el sostenimiento y modalidad a la que pertenece la institución educativa? | |
| **4** | ¿Cuál es el nombre del representante legal de la institución educativa? | |
| **5** | ¿Cuántos estudiantes existen en el establecimiento? | |
| | **Escuela Pluridocente** | **Respuestas** |
| **6** | ¿Qué niveles educativos oferta la institución educativa? | |
| **7** | ¿Cuántas aulas existen en la institución educativa? | |
| **8** | ¿A qué tipo de institución educativa corresponde el establecimiento? | |
| **9** | ¿Cuántos docentes existen en la institución? | |
| **10** | ¿Cómo se encuentra planteado la distribución de docentes por aula en la institución educativa? | |
| | **Datos informativos referente al informe de auditoría** | |
| **11** | ¿Cuándo se realizó la Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General por parte del equipo de auditores externos del Ministerio de Educación del Ecuador? | |
| **12** | ¿Qué datos recoge el informe de auditoría? | |
| | **Desempeño profesional docente en el aula** | **Respuestas** |
| **13** | ¿Cuáles estándares sobre el desempeño profesional docente en el aula se abordan en el informe de auditoría de seguimiento? | |

| | |
|---|---|
| **14** | ¿Cuáles fueron los hallazgos especificados en el informe referente al estándar D2.C1.DO8. Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel? |
| **15** | ¿Cuáles fueron las recomendaciones planteadas en el informe referente al estándar D2.C1.DO8. Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel? |
| **16** | ¿Cuáles fueron los hallazgos especificados en el informe referente al estándar D2.C1.DO9. Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular? |
| **17** | ¿Cuáles fueron las recomendaciones planteadas en el informe referente al estándar D2.C1.DO9. Aplica estrategias de enseñanza orientadas al logro de objetivos de aprendizaje planteados en la planificación microcurricular? |
| **18** | ¿Cuáles fueron los hallazgos especificados en el informe referente al estándar D2.C1.DO.10. Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado? |
| **19** | ¿Cuáles fueron las recomendaciones planteadas en el informe referente al estándar D2.C1.DO.10. Promueve un ambiente de aprendizaje estimulador que genera participación del estudiantado? |
| **20** | ¿Cuáles fueron los hallazgos especificados en el informe referente al estándar D2.C1.DO11. Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares? |
| **21** | ¿Cuáles fueron las recomendaciones planteadas en el informe referente al estándar D2.C1.DO11. Evalúa el logro de aprendizaje del estudiantado en función de los objetivos planteados en las planificaciones microcurriculares? |
| | Pregunta de cierre |
| **22** | ¿Qué importancia tiene para usted el proceso de auditoría que se desarrolla en las instituciones educativas? |

**Anexo 2**

**Guía de análisis de la información**

| N° | Subcategoría | Recomendaciones del Informe Final de Auditoría Educativa sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente. | | ¿Qué dice la teoría? | Valoración del equipo investigador |
|---|---|---|---|---|---|
| | | **Estado actual** | **Estado deseado** | | |
| | | **Recomendaciones planteadas en el informe final de auditoría de seguimiento a la ARG de la escuela "Antonio Morales"** | **Recomendaciones del informe final de auditoría de seguimiento a la auditoría regular general que corresponderían a la escuela pluridocente** | Sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente | |
| 1 | **Estrategias de enseñanza** | | | | |
| 2 | **Ambiente de aprendizaje** | | | | |
| 3 | **Evaluación de logro** | | | | |

UNAE

# Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Silvia Marlene Ávila Ortiz en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del Informe Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG) sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 7 de agosto de 2020



Silvia Marlene Ávila Ortiz

C.I: 0104793567

UNAE

# Cláusula de Propiedad Intelectual

Silvia Marlene Ávila Ortiz, autora del trabajo de titulación "Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del Informe Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG) sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 7 de agosto de 2020

Silvia Marlene Ávila Ortiz

C.I: 0104793567

UNAE

# Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Marina Beatriz Tigre Cáceres en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del Informe Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG) sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 7 de agosto de 2020



Marina Beatriz Tigre Cáceres

C.I: 0104298963

UNAE

# Cláusula de Propiedad Intelectual

Marina Beatriz Tigre Cáceres, autora del trabajo de titulación "Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del Informe Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG) sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Azogues, 7 de agosto de 2020

Marina Beatriz Tigre Cáceres

C.I: 0104298963

UNAE

# Certificación del Tutor

Yo, Liliana de la Caridad Molerio Rosa, tutora del trabajo de titulación denominado "Análisis de la pertinencia de las recomendaciones del Informe Final de Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General (ARG) sobre el desempeño profesional docente en el aula de la escuela pluridocente "Antonio Morales", Paute-Azuay con relación al tipo de institución educativa" perteneciente a los estudiantes: Silvia Marlene Ávila Ortiz con C.I. 0104793567, Marina Beatriz Tigre Cáceres con C.I. 0104298963. Doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 3% de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 25 de marzo de 2020

Liliana de la Caridad Molerio Rosa

C.I: 0107081374